



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2017 DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 35 PLAZAS DE OFICIAL DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Oficial de Edificios y Dependencias, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2018, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Celebrado el segundo ejercicio de la fase de oposición correspondiente al proceso selectivo convocado para proveer, mediante promoción interna independiente, 35 plazas de la categoría de Oficial de Edificios y Dependencias del Ayuntamiento de Madrid, se hacen públicos para general conocimiento los cuestionarios tipo test relativos a los supuestos 1 y 2.

Asimismo, se hacen públicas las correspondientes plantillas de respuestas correctas, otorgando a los aspirantes el plazo de cinco días hábiles, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio, para que formulen las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes sobre las preguntas y sus correspondientes respuestas.

Lo que se hace público a los efectos indicados.

Madrid, a 28 de mayo de 2018.- EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL, José Manzanero Irala.